

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

24791 *OLANO LOGISTICS INTERNACIONAL, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
OLANO LOGÍSTICA IBÉRICA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión y absorción de empresas.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios únicos de las citadas sociedades, acordaron por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de socios la Fusión por Absorción con los balances cerrados al 31 de mayo de 2011 de Olano Logistics Internacional, S.L., y de Olano Logística Ibérica, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso y transmisión en bloque de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 Ley de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Irún, 15 de junio de 2011.- Administrador Solidario.

ID: A110052628-1